

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Luz Stella Ramirez, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1547842018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____


Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1547842018.
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

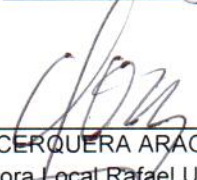
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 11 Julio 2018.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 18 Julio 2018.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C., junio de 2018

Señora

LUZ STELLA RAMIREZ C C. 51836857

KR 26 D Bis 33 Sur 52

Barrio: Murillo Toro

Código Postal 11001

Teléfonos: 3105216790

Bogotá

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest: LUZ STELLA RAMIREZ Y WILL
Asun: RESPUESTA
Fecha: 28/06/2018 04:07 PM
Rad: SAL-62361
Fol: 2 Anx: 0 RpA: ENT-27290

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 1547842018

Referencia: Radicado ENT- 27290

Cordial saludo.

En atención al escrito radicado en la Subdirección local de Rafael Uribe Uribe respetuosamente le informo lo siguiente:

Revisado el Sistema de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social SIRBE se pudo evidenciar que el niño Ángel David Sánchez Ramírez, se encuentra en estado "en atención" en bono A, es decir, recibiendo bono del proyecto "Bogotá te Nutre" para una sola persona.

De acuerdo con lo evidenciado, teniendo en cuenta que el único beneficiario del mencionado bono es el niño, le informo que actualmente no se está aumentando el valor de los Bonos Canjeables por Alimentos; sin embargo, en atención a la situación de salud de usted y su esposo, quienes no son participantes de nuestros proyectos, puede realizar solicitud de Comedor Comunitario en el Comedor Ingles o en la Subdirección Local, los días martes y jueves de 8 a.m. a 12 p.m. Con los siguientes documentos: fotocopia de los documentos de identidad del grupo familiar, puntaje de Sisben y recibo del acueducto de su vivienda actual.

9

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Avenida Caracas 32 – 24 Sur
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Adicionalmente, lo invito a realizar solicitud del servicio en el "Proyecto Envejecimiento Digno, Activo Feliz", de esta Subdirección Local allegando los documentos ya indicados.

De esta manera se da respuesta a su solicitud, agradeciéndole su participación.

Para finalizar, informo que la Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,



GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Flor Marina Gualteros Delgadillo, Referente Proyecto "Bogotá Te Nutre"
Revisó: Jairo Alexander Cabrera, Abogado Slis-RUU
Aprobó: María Janeth Rintá, Líder territorial Slis RUU *usee*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Avenida Caracas 32 – 24 Sur
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

